



PROGRAMA DE ACTIVIDAD MUNICIPAL N° 16

El Director que suscribe, en calidad de encargado de la Actividad, que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa:

NOMBRE: "Alimentación alumnos por emergencia, escuela Bélgica, fondos SEP"

OBJETIVO: Proporcionar colaciones a los alumnos de la escuela por emergencia para favorecer la participación de los alumnos en las actividades lectivas. En base a la subvención escolar preferencial.

PARTICIPANTES: Alumnos escuela Bélgica.

FECHA Y LUGAR DE DESARROLLO: desde Jueves 13 y 14 de Marzo de 2014, escuela Bélgica

GASTO:

TOTAL \$ 310.000.-

Certificado Imputación N° 016/2014

Imputación Presupuestaria: 215.2201

FIRMA Y TIMBRE
 DIRECTOR (S) RESPONSABLE

JEFE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO N°. / 290

Chiguayante, 13 MAR 2014

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2014; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. N° 1, de 26 de julio de 2006, que fija el texto refundido de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO: Apruébase el Programa de Actividades Municipal individualizado ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL
 JORGE WONG BARRERA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ALCALDE
 JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
 ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (3)
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Archivo
- Centro de Costos SEP DAEM
- Ley Transparencia ✓

JARV/JWB/LSP/LCP/lcp



Handwritten signature or scribble in blue ink, located in the lower-right quadrant of the page.